

PANEGLOBAL S.A.

Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de:
PANEGLOBAL S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, presento ante Ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico **año 2005**.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º de la mencionada Resolución, condiciono éste Informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La compañía no realizó ningún tipo de inversión en el año 2005 y sólo registró en dicho año, el arrendamiento del inmueble de su propiedad.
- 1.2. La compañía mantiene sus registros contables actualizados así como sus declaraciones de impuestos fiscales, municipales y contribuciones a los Organismos estatales de control.
- 1.3. La inversión total de los accionistas, que corresponde básicamente al inmueble de propiedad de la compañía, ascendió al cierre del año 2005 a US \$ 2.560,53 (Dos Mil Quinientos Sesenta 53/100 dólares).
- 1.4. Sobre la base de las estrategias previstas para el año 2006, que supone una reactivación del aparato productivo en el Ecuador, con un nuevo Gobierno Central, auguramos poder cumplir nuestras metas y objetivos trazados.



PANEGLOBAL S.A.

Guayaquil - Ecuador

1.5. Finalmente, no me queda más que agradecer a los Señores Accionistas por la confianza dispensada.

Muy atentamente

Angel Cedeño
Angel Antonio Cedeño Benitez
Gerente General

Marzo 31 de 2006

